1. ASIGNATURA / COURSE

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado / Master in Legal Practice

1.1. Nombre / Course Title

Modelos familiars: relaciones personales y patrimoniales / Family models: personal and patrimonial relationships

1.2. Código / Course Code

33057

1.3. Tipo / Type of course

Formación Optativa / Optional Education

1.4. Nivel / Level of course

Posgrado / Graduate Studies

1.5. Curso / Year of course

Primer Curso / First Course

1.6. Semestre / Semester

Primer Semestre / First Semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

SI

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

- PILAR BENAVENTE MOREDA. Titular de Derecho Civil. UAM. Despacho nº 8. Email: pilar.benavente@uam.es
- LAURA GARCÍA GUTIERREZ. Titular de Derecho Internacional Privado.UAM. Despacho nº 58. Email: laura.gutierrez@uam.es
- MARCOS GONZÁLEZ SANCHEZ. Titular de Derecho Eclesiástico.UAM. Despacho nº 82. Email: marcos.gonzalez@uam.es
- DIEGO MARÍN-BARNUEVO FABO. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.UAM Despacho nº 105. Email: diego.marinbarnuevo@uam.es
- BLANCA MENDOZA BUERGO. Titular de Derecho Penal. UAM. Despacho nº 10 (Edificio C. Jurídicas y Políticas). Email: blanca.mendoza@uam.es
- MARÍA JESÚS DÍAZ VEIGA (Abogada)
- JAVIER DE CASTRO JIMENEZ (Abogado)
- BEGOÑA GONZÁLEZ MARTÍN (Abogada)

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

A. Objetivos generales / General objetives

La impartición de esta asignatura va dirigida a que el estudiante conozca la terminología jurídica propia del Derecho de Familia, pudiendo utilizarla con precisión tanto en la comprensión de textos o explicaciones jurídicas como en la expresión oral o escrita del estudiante.
Dado el carácter trasversal de la asignatura optativa que se ofrece, por los contenidos no exclusivamente civiles de la misma (procesal, eclesiástico, derecho internacional privado financiero y penal), se pretende ofrecer al estudiante una visión del Derecho de Familia y de los nuevos modelos familiares, no anclada exclusivamente en los contenidos tradicionales ofrecidos en los estudios de grado en la asignatura de Derecho de Familia, sino con pretensión de trascender al ámbito con el que en la práctica real se enfrentan los abogados en su ejercicio diario.
El conocimiento de la terminología jurídica implica la asimilación de los conceptos que cada término expresa, como la herramienta básica de razonamiento jurídico para permitir una aplicación práctica de los mismos dentro de todas las esferas que entran en relación en el actual Derecho de Familia. Igualmente, se trata de identificar las relaciones sociales reguladas por el Derecho de Familia y de conocer de modo claro y suficientemente preciso, el conjunto de reglas jurídicas por las que en el momento actual se rige.
El conocimiento teórico, al que han debido llegar los estudiantes del master a lo largo de sus estudios de grado, ha de completarse necesariamente con el abordaje de cuestiones eminentemente prácticas que constituyen la base esencial de la asignatura.

B. Competencias y destrezas / Learning objetives

1. Competencias básicas y generales:

CG2. Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender las diversas ramas del Derecho en su unidad, para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG4. Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación.

CG5. Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales.

CG6. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG7. Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida.

CG8. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. Competencias transversales.

CT1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo del Derecho y, concretamente, en el ejercicio de la profesión de abogado.

CT2. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

CT7. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en una de las ramas del Ordenamiento Jurídico.

3. Competencias específicas:

CE14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

.

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases magistrales /SEMINARIOS Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada. Preparación de los casos con las indicaciones realizadas por cada profesor en la página de Moodle.

2. Programa:

I. LA FAMILIA: MODELOS FAMILIARES, DEL MATRIMONIO Y PAREJAS DE HECHO, A OTROS MODELOS DE FAMILIA.

1. Sistemas matrimoniales y formas del matrimonio. Otros modelos familiares
 1.1 Sistemas matrimoniales y formas del matrimonio. Parejas de Hecho. Otros modelos de familia.
 1.2 Relaciones familiares en la sociedad globalizada: Aspectos de D. Internacional Privado

2. Relaciones patrimoniales
 2.1. Relaciones patrimoniales entre cónyuges: Régimen económico del matrimonio.
  a) Aspectos sustantivos.
  b) Reglamentos U.E sobre Ley aplicable al Régimen Económico.
  c) Aspectos procesales.
 2.2. Relaciones patrimoniales entre convivientes.

3. Crisis familiares y sus consecuencias:
 3.1. Procesos matrimoniales: Nulidad, separación, divorcio.
  a) Procesos de mutuo acuerdo y contenciosos. El Convenio regulador.
  b) Modificación de medidas, ejecución de resoluciones judiciales.
  c) Guarda y custodia y alimentos de los hijos.
 3.2. Ruptura de la pareja de hecho.
 3.3. Delito de impago de pensiones
 3.4. Mediación familiar.
 3.5. Reglamento Roma III sobre ley aplicable al divorcio y separación judicial
 3.6. La relevancia civil de resoluciones matrimoniales canónicas

4. Fiscalidad de la familia

II. RELACIONES FAMILIARES. FILIACIÓN Y ACCIONES DE FILIACIÓN. DELITOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR-

1. Paternidad y Filiación:
 1.1 Nuevas perspectivas en materia de determinación de la filiación. Trascendencia de la voluntad frente a la verdad biológica (Filiación y Técnicas de Reproducción Asistida). Acciones y Procesos de filiación.
 1.2 Adopción Internacional. Procedimiento

2. Delitos en el ámbito familiar: Violencia doméstica y de género.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

Para el análisis concreto de cada una de las materias, deberá consultarse, con antelación a su realización, los materiales doctrinales y jurisprudenciales, así como los documentos que estarán a disposición de los estudiantes en la página web correspondiente desde el inicio del curso.
No obstante se relaciona una bibliografía básica de referencia:

— ALBALADEJO GARCÍA, Manuel:" Compendio de Derecho civil", Ed. Edisofer, última edición.
— BERCOVITZ RODRIGUEZ CANO, Rodrigo: *Manual de Derecho civil. Derecho de Familia* y *Manual Derecho civil. Sucesiones*, Ed. Bercal, última edición.
— DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN, Antonio: *Sistema de Derecho civil*, vol. IV, I. *Derecho de Familia* y *Sistema de Derecho civil*, vol. IV.II. *Derecho de Sucesiones*, Ed. Tecnos, última edición.
— LACRUZ BERDEJO, José Luis: *Elementos de Derecho civil.* T.IV. *Familia* y *Elementos de Derecho civil.* T.V .*Sucesiones*, Ed. Dykinson, última edición.
— PEÑA Y BERNALDO DE QUIRÓS, Manuel: *Manual de Derecho de Familia*, 1989.
— DIEZ-PICAZO GIMÉNEZ G.(Coordinadora) Derecho de Familia. Thomson Reuters.Civitas Cizur Menor (Navarra).2012
— YZQUIERDO TOLSADA M, CUENA CASAS M.(Directores) Tratado de Derecho de Familia. Thomson Reuters.Aranzadi (última edición).
- GARCIMARTÍN ALFÉREZ, F. J: Derecho Internacional Privado.
- CALVO CARAVACA, A. L/ CARRASCOSA GONZÁLEZ, J: Derecho Internacional Privado, vol. I y II.

—
—

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Desarrollo de las sesiones de cada clases / Lectures:

-El profesor, en su caso, hará inicialmente una breve presentación de la materia abordada en cada sesión, dedicando el desarrollo de la misma a trabajar con los estudiantes la práctica o actividad anunciada previamente.

- Los estudiantes deberán preparar previamente, conforme a las instrucciones facilitadas para cada sesión, los materiales, trabajos o casos prácticos que sean objeto de tratamiento en la sesión correspondiente.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases/seminarios	3 hs,15 mts x 13 semanas = 42 horas/curso
Preparación de clases, así como de escritos/pruebas de seminarios	83 horas/curso
Preparación y realización prueba final	25 horas/curso
Total horas	150 horas/curso

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria de estudiantes de primera matrícula:

La evaluación de la asignatura, que perseguirá obtener una evaluación continua en la adquisición de competencias por el estudiante, se realizará mediante:

- Prueba teórico-práctica (examen) 60% de la calificación
- Resolución de casos prácticos y realización de trabajos y/o informes escritos: 40%

En la evaluación continua se tendrán en cuenta las intervenciones orales así como los casos prácticos, pruebas u otras actividades que se requieran en las diferentes materias impartidas en el curso, de las que se informará oportunamente y con suficiente antelación en la página de moodle de la Facultad.

El material y las indicaciones necesarias para su realización sarán publicadas igualmente en Moodle con la citada antelación, indicando igualmente las actividades o pruebas que se considerarán evaluables.

El examen final consistirá en la resolución de un caso práctico sobre las materias objeto de la asignatura, y **su evaluación se realizará mediante la lectura pública por parte del estudiante ante un tribunal compuesto por profesores de la UAM que hayan impartido docencia en el mismo. Las fechas de lectura se comunicarán oportunamente en Moodle.**

B. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula:

NO PROCEDE EN ESTA ASIGNATURA

C. Prueba de recuperación de estudiantes de segunda matrícula:

NO PROCEDE EN ESTA ASIGNATURA.

CRONOGRAMA ASIGNATURA MODELOS FAMILIARES: RELACIONES PERSONALES Y PATRIMONIALES
Curso 2018/2019- GRUPO:

	HORARIO	ÁREA	TEMA	PROFESOR
Miércoles, 19 de septiembre	16:00 a 16:30 horas 16,30 a 17,30	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA COFERENCIA INAUGURAL	CONFERENCIA INAUGURAL:”	CONFERENCIANTE:
Miércoles, 3 octubre	16,00-17,30 horas 17,45 a 19,15 horas	CIVIL D.INTERNACIONAL PRIVADO	Sistemas matrimoniales y formas del matrimonio. Parejas de Hecho. Otras formas de familia Las relaciones familiares en una sociedad globalizada: aspectos de Derecho Internacional Privado	PILAR BENAVENTE LAURA GARCÍA

Miércoles, 10 octubre	16,00-19,15	CIVIL	Régimen económico matrimonial	PILAR BENAVENTE
Miércoles, 17 octubre	16,00-17,30 17,45 a 19,15 horas	D.I.PRIVADO CIVIL (ABOGADO)	Los reglamentos de la UE sobre régimen económico Régimen económico: Procedimiento de Liquidación .	LAURA GARCÍA MARÍA JESÚS DÍAZ VEIGA
Miércoles, 24 octubre	**16.00 a 17,00 horas** **17,15 a 19,45 hora**	CIVIL CIVIL(ABOGADO)	Relaciones patrimoniales entre convivientes Procesos matrimoniales	PILAR BENAVENTE MARÍA JESÚS DÍAZ VEIGA
Miércoles, 31 octubre	-16,00 a 17,00 horas -17,15-19,15 horas	CIVIL PENAL	Ruptura de la pareja de hecho Delito de impago de pensiones.	PILAR BENAVENTE BLANCA MENDOZA -
Miércoles, 7 noviembre	-16,00- 17,30 horas -17,45-19,15 horas	PROCESAL D.I.PRIVADO	Mediación familiar Reglamento Roma III sobre ley aplicable al divorcio y separación judicial	BEGOÑA GÓNZALEZ LAURA GARCÍA
Miércoles, 14 noviembre	16,00-19,15 horas	ECLESIÁSTICO	La relevancia civil de resoluciones matrimoniales canónicas	MARCOS GONZÁLEZ
Miércoles, 21 noviembre	16,00-19,15 horas	ECLESIÁSTICO	La relevancia civil de resoluciones matrimoniales canónicas	MARCOS GONZÁLEZ
Miércoles, 28 noviembre	16.00 a 19,15 horas	FINANCIERO	Fiscalidad de la familia	DIEGO MARÍN-BARNUEVO
Miércoles, 5 diciembre	16.00 a 18,00 horas 18,15 a 19,15 hs	CIVIL PROCESAL.	Paternidad y filiación Acciones y procesos de filiación	PILAR BENAVENTE MARÍA JESÚS DÍAZ VEIGA
Miércoles, 12 diciembre	16,00-17,30 17,45 a 19,15	D.I.PRIVADO PENAL	ADOPCIÓN INTERNACIONAL Violencia doméstica y de género: aspectos SUSTANTIVOS	JAVIER DE CASTRO BLANCA MENDOZA
Miércoles, 19 diciembre	16,00 a 17,30 hs 17,45 a 19, 15 hs	PENAL PROCESAL	Violencia doméstica y de género: aspectos SUSTANTIVOS Violencia doméstica y de género: aspectos Procesales	BLANCA MENDOZA M.JESÚS DÍAZ VEIGA

SE PUBLICARÁN EN MOODLE OPORTUNAMENTE, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA SESIÓN O GRUPO DE SESIONES DE LA ASIGNATURA, LAS PRUEBAS EVALUABLES DENTRO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.